

**PONENCIA SOBRE LA CREACIÓN DE LA PLAZA DE TECNICO FORENSE
PARA EL RANGO 11 DEL TABULADOR DEL PERSONAL
ADMINISTRATIVO DE BASE**

Compañeras y Compañeros Congresista, los trabajadores Auxiliares Forenses de la Universidad Nacional Autónoma de México, en esta ocasión venimos a este XXIX congreso del STUNAM, a solicitar su apoyo y aprobación a la propuesta de crear el puesto de TECNICO FORENSE al rango 11 de nuestro tabulador y forme parte del proyecto de Contrato Colectivo de Trabajo 2010-2012. Dicha propuesta la fundamentamos en todas las funciones, actividades y riesgos de trabajo que día con día venimos realizando y que a continuación comentaremos algunas de estas;

La función primordial de nuestro trabajo es conservar y mantener los cadáveres que traemos de diferentes instituciones a la Facultad de Medicina mediante diferentes técnicas de embalsamamiento y conservación con el fin de que los mismos no entren en estado de putrefacción y sirvan a los estudiantes de la materia de anatomía para su práctica y estudio del cuerpo humano desde el punto de vista anatómico, esta es la parte académica sin dejar de lado la parte científica y de investigación en la cual también participamos.

Para la conservación de los cadáveres utilizamos varias técnicas de embalsamamiento desde la Tanatopraxia, carbobax, marzuri, plastinación, inclusión, encapsulado, Separar las partes blandas de los cadáveres y apoyar en el armado de partes óseas (esqueletopexia), llevar y recoger cadáveres, vísceras y restos a los salones de clases, hornos crematorios, fosas comunes o gavetas, entre muchas otras. Estos cadáveres y partes blandas debemos conservarlos en buen estado durante todos los días del año.

Una vez preparados los cadáveres e instalados en las aulas de disección debemos apoyar a los profesores en estas aulas con la colocación y levantamiento de material quirúrgico y en las de teoría proporcionándoles material didáctico como modelos anatómicos, instalación de circuitos cerrados para video conferencias y proyección de algún material anatómico, así mismo debemos tener un control permanente del material biológico, vigilando y supervisando que no se mutilen o lleven partes de algunos de los cuerpos.

Del mismo modo apoyamos en antropometría con la instalación y resguardo del equipo de esta práctica médica, aplicando las diferentes técnicas que hemos aprendido y desarrollado durante todos estos años también apoyamos en los talleres de esqueletopexia, plastinación e insuflación.

Así mismo la colaboración que damos al atender técnicamente una serie de clase como las de fisiología, bioquímica, farmacología, inmunología, salud pública, tanatología, control

de líquidos en labor, clínica del dolor, pelvis femenina, materias de libre elección para hospitales entre otras.

También realizamos inventario de equipo, instrumental y material didáctico, así mismo transportamos viseras y cenizas humanas a fosas comunes en los diferentes panteones del Distrito Federal.

Atendemos las actividades del área del acervo del Museo de la Necroteca, así como registrar y controlar el material existente, sin dejar de lado que también llevamos a cabo las visitas guiadas de escuelas particulares y de personas que visitan nuestro museo Necroteca.

Para todo ello desde la creación del puesto de Auxiliar Forense nos hemos venido capacitando de una forma autodidacta y con el apoyo de profesores y médicos que amablemente nos asesoran y nos prestan literatura en el tema que nos ocupe, para que de forma individual o colectiva nos preparemos y capacitemos ya que en la universidad no existe un curso de capacitación específico para estas funciones, sin embargo y como lo mencionamos nosotros hemos implementado nuestro propio sistema de capacitación el cual ha sido tan exitoso que cuando sale a concurso alguna plaza de Auxiliar Forense ya sea en la Facultad de Medicina o de concurso universal los compañeros vienen con nosotros para que los capacitemos y por supuesto que pasan el examen, es por ello que también aprovechamos este foro para que nuestra representación en la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento nos apoye a implementar un curso de Técnico Forense con la participación de nosotros como instructores ya que contamos con la experiencia y conocimientos teóricos y prácticos para ser capacitadores.

Algo que no podemos dejar de lado y que también es parte importante dentro de las funciones que realizamos son la insalubridad y riesgo de trabajo para nuestra salud ya que con todo y que reconocemos que nuestras actividades tienen un riesgo alto, las áreas donde las desempeñamos son insalubres y riesgosa toda vez que las sustancias químicas que utilizamos como el FORMALDEHIDO, FENOL O ACIDO FENICO, PROPILLEN GLICOL, ISOPROPANOL, PERÓXIDO DE HIDROGENO entre otras, con una exposición prolongada provocan daño en vías respiratorias, en el sistema nervioso central, en la piel, en ojos y algunas de ellas son cancerígenas, y por supuesto que no podemos olvidar que el manejo de cadáveres (frascos como nosotros los llamamos) son un foco de enfermedades infectocontagiosas como la salmonelosis, la hepatitis B y C, la influenza y el virus de la inmuno deficiencia humana.

Por lo anterior nuestras propuestas son las siguientes:

1. LA CREACIÓN DEL PUESTO DE TÉCNICO FORENSE PARA EL RANGO 11.
2. LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DONDE LOS TRABAJADORES QUE YA CONTAMOS CON LA EXPERIENCIA TÉCNICA Y PRACTICA

SEAMOS LOS CAPACITADORES, CON VALOR CURRICULAR MANTENER EL COMPLEMENTARIO QUE TENEMOS, PERO REORIENTARLO HACIA EL RIESGO DE TRABAJO POR ZONA Y MANEJO DE MATERIALES INSALUBRES Y ALTAMENTE PELIGROSOS PARA LA SALUD.

Gracias compañeras y compañeros esperamos contar con su apoyo.

ATENTAMENTE

"UNIDOS VENCEREMOS"

CIUDAD UNIVERSITARIA AGOSTO DE 2010